

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A profesionistas con experiencia docente y acreditación pedagógica a participar en el concurso de oposición público y abierto para cubrir las vacantes de Profesor Asociado "A" (interinato) y Profesor de Asignatura "B" que se generaron en la Universidad Tecnológica de la Sierra para impartir en el cuatrimestre enero – abril de 2023 las asignaturas que se enlistan en las carreras que a continuación se describen:

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

VACANTE 1 Profesor de Asignatura "B"

Total de horas por semana: 35

Asignaturas:

- Bioética y legislación (15 horas por semana)
- Integradora II (2 horas por semana)
- Tutorías (6 horas por semana)
- Actividades de coordinación de carrera (12 horas por semana)

VACANTE 2 Profesor de Asignatura "B"

Total de horas por semana: 30

Asignaturas:

- Anatomía y Fisiología II (12 horas por semana)
- Educación para la salud (18 horas por semana)



VACANTE 3 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 35

- Campo Clínico segundo nivel (enfermería clínica) (21 horas por semana)
- Campo Clínico segundo nivel (Pediatría) (14 horas por semana)

TSU EN PROCESOS ALIMENTARIOS, DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

VACANTE 4 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 26

- Formación sociocultural II (2 horas por semana)
- Informática II (4 horas por semana)
- Formación sociocultural II (9 horas por semana)
- Estadística (4 horas por semana)
- Negociación empresarial (4 horas por semana)
- Formación sociocultural II (3 horas por semana)

TSU EN PROCESOS ALIMENTARIOS, DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA Y TURISMO ÁREA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS

VACANTE 5 Profesor de asignatura "B" (Interinato)

Total de horas por semana: 35

- Comercialización y herramientas digitales (4 horas por semana)
- Gestión de la calidad (6 horas por semana)
- Formulación y evaluación de proyectos (4 horas por semana)
- Planeación estratégica (4 horas por semana)
- Expresión oral y escrita II (5 horas por semana)
- Mezcla promocional II (7 horas por semana)
- Mercadotecnia estratégica (5 horas por semana)





TSU EN PROCESOS ALIMENTARIOS, DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA,
MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

VACANTE 6 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 35

- Inglés V (8 horas por semana)
- Inglés II (24 horas por semana)
- Costos y presupuestos (3 horas por semana)

TSU EN PROCESOS ALIMENTARIOS, DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA,
MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL, TURISMO ÁREA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS
ALTERNATIVOS Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

VACANTE 7 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 35

- Francés II (4 horas por semana)
- Conservación de alimentos (4 horas por semana)
- Taller de francés/AMESTUR/MEXPROTEC (7 horas por semana)
- Estadística (5 horas por semana)
- Probabilidad y estadística (5 horas por semana)
- Inocuidad Alimentaria (5 horas por semana)
- Administración de la producción (5 horas por semana)

TSU EN PROCESOS ALIMENTARIOS,

VACANTE 8 Profesor Asociado "A" (Interinato)

Total de horas por semana: 40

Asignaturas:

- Microbiología (4 horas por semana)
- Integradora II (2 horas por semana)
- Tecnología de alimentos I (6 horas por semana)
- Tecnología de alimentos IV (6 horas por semana)





- Tutorías PA-21 Y 51 (6 horas por semana)
- Investigación (16 horas por semana)

Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir.

Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que este adscrito;
- IV. Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio y haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.
- V. En el caso de docente de idiomas contar con certificaciones TOEFL u otro tipo de acreditación que se le adjudique, para francés certificación DELF/TCF.

EXTRACURRICULARES

TSU EN PROCESOS ALIMENTARIOS, DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA,
MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL, TURISMO ÁREA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS
ALTERNATIVOS Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

VACANTE 9 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 16

- Proyectos productivos (16 horas por semana)

VACANTE 10 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 16

- Atención psicopedagógica(16 horas por semana)





VACANTE 11 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 10

- Lengua materna y artesanía Naayeri (10 horas por semana)

VACANTE 12 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 10

- Música Naayeri (10 horas por semana)

VACANTE 13 Profesor de asignatura "B"

Total de horas por semana: 10

- Danza Naayeri (10 horas por semana)

FUNCIONES POR DESEMPEÑAR

I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos, previo diseño y elaboración del material didáctico que para tal efecto se requiera;
II. Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta;
III. Diseño de instrumentos de medición para la evaluación del aprendizaje y control de calificación;
IV. Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector, por el Director Académico; y
V. Las demás actividades afines que le asigne el jefe inmediato.

En el caso de los Campos Clínicos, su función primordial es asesorar, orientar y supervisar de manera directa a los alumnos que se encuentran en campo; así mismo funciones administrativas y docentes.

REMUNERACIÓN





- **Profesor de Asignatura B** \$107.86 (ciento siete pesos 86/100 M.N.) antes de impuestos, por hora frente a grupo con clase impartida, por quincena vencida a través de tarjeta de nómina bancaria. Adicionalmente, se otorgarán las prestaciones consideradas en la Ley Burocrática del Estado de Nayarit y las correspondientes en materia de seguridad social.
- **Tipo de contratación:** Contrato individual de trabajo por tiempo determinado.

PROCEDIMIENTO

1. Las personas interesadas **deberán enviar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia docente y profesional, señalados en la presente convocatoria, en formato digital al correo electrónico talento.humano@utdelasierra.edu.mx los días del 19 al 23 de diciembre de 2022 con un horario máximo de recepción de las 23:59 hrs.**

Documentos requeridos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá **indicar la vacante para la cual desea postularse.**
 - ✓ Currículum vitae **con evidencias** (constancias, reconocimientos, diplomas, entre otros).
 - ✓ Copia del último comprobante de estudio (**título y/o cédula profesional**).
2. La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra (www.utdelasierra.edu.mx) y en las redes sociales de la propia universidad (Facebook.com/Universidad Tecnológica de la Sierra (Mesa del Nayar, Nayarit), el día 23 de diciembre de 2022 el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones (examen de oposición y examen psicométrico) y las entrevistas, así como los nombres de los concursantes.
 3. La Comisión Dictaminadora comunicará su resolución el día 29 de diciembre del 2022 al Rector, con copia al Director Académico y al responsable del área de Talento Humano, siendo este último quien notificará la resolución a todos los que participaron en el concurso de oposición, misma resolución se publicará en la página web de la Universidad Tecnológica de la Sierra (www.utdelasierra.edu.mx) y en las redes sociales de la propia universidad (Facebook.com/Universidad Tecnológica de la Sierra (Mesa del Nayar, Nayarit).

-En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



-La fecha de ingreso (inicio del contrato) será el 05 de enero del 2023 y el horario de trabajo dependerá de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora, y las mismas tendrán el carácter de definitivas. Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá solicitarse al correo electrónico talento.humano@utdelasierra.edu.mx

ATENTAMENTE

"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"

El Rector

Dr. Víctor Antolín Gutiérrez Orozco

Mesa del Nayar, Nayarit; 19 de diciembre de 2022



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECTORÍA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
PARTICULAR
C.C.T.: 18MSU0045K
MESA DE EL NAYAR, NAY.



